

Equality Illinois

Igualdad Matrimonial (Página de hechos legales)

LOS HECHOS

El matrimonio es una institución importante. Es a través del matrimonio que adultos en nuestro país y el mundo expresan su compromiso y devoción a su pareja. Por otro lado, los gobiernos usan la institución del matrimonio para reconocer y proteger la unidad familiar.

Sin embargo, la definición del matrimonio no ha sido estática a través de la historia. La definición del matrimonio ha cambiado considerablemente desde los días históricos de la Biblia, cuando la unidad matrimonial pudo haber incluido a más de 2 adultos y la aprobación de todos los participantes no era totalmente aparente. En tradiciones pasadas, el matrimonio se usaba en algunos casos para consolidar riqueza, criar niños y formar uniones entre familias poderosas. El beneficio legal y social del matrimonio continúa evolucionando para acomodar los cambios y necesidades de la sociedad.

El matrimonio continúa hoy sirviendo como una importante institución civil en América. Su protección continúa en muchos niveles: financiero, legal, social y emocional. Aun cuando la institución del matrimonio continúa evolucionando, es todavía la vía por la cual nuestra sociedad provee beneficios, derechos, protecciones y responsabilidades a las parejas.

El matrimonio otorga una serie de beneficios – y responsabilidades – a las parejas que eligen casarse. A continuación es una breve lista, ilustrativa de los más de 1,000 beneficios y responsabilidades que las parejas casadas disfrutaban automáticamente, pero que son negadas a parejas del mismo sexo que no se pueden casar.

- Herencia automática, aun sin un testamento
- Responsabilidad por las deudas de cada uno de los integrantes de la pareja
- Posibilidad de incluir a la pareja o sus hijos en el seguro médico o de vida
- Derechos de visita en hospitales
- Posibilidad de convertir a la pareja en un ciudadano americano y evitar la deportación
- Derecho a tomar tiempo libre para cuidar a una pareja enferma
- Posibilidad de tomar decisiones médicas en caso de emergencia
- Privilegio de testificar en contra de la pareja en corte
- Posibilidad de declarar impuestos conjuntamente y aprovechar los beneficios de impuestos de las parejas casadas
- Exención de impuestos por regalos o traspasos de herencias (set this bullet and the 4 below it in Calibri font)
- Derechos de paternidad compartida, adopción, cuidado de niños y visitas a hijos
- Derecho a reconocimiento en todos los estados
- Derecho a reclamar indemnización por la muerte por un error de la pareja
- Derecho al divorcio, división de propiedades por una corte y visitas a hijos en caso de una ruptura

SITUACIÓN AL NIVEL FEDERAL:

El gobierno federal no reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo. Aunque la licencia del matrimonio es generalmente otorgada por el estado, los derechos y responsabilidades del matrimonio son otorgados por el estado y el gobierno federal. Sin embargo, aun si el estado reconoce los derechos matrimoniales para parejas del mismo sexo, bajo la ley actual, el gobierno federal no está obligado a reconocer esa unión para beneficios federales.

El *Defense of Marriage Act* (DOMA), promulgado en 1996, indica que sólo matrimonios heterosexuales serán reconocidos por el gobierno federal. Así, aun en estados donde las parejas gay se pueden casar, las parejas no pueden utilizar beneficios federales de impuestos, beneficios de Seguro Social por muerte o protección familiar por ausencia médica.

En el otoño del 2009, el *Respect for Marriage Act* (HR 3567) fue introducido en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Si es aprobada, esta iniciativa de ley eliminaría el llamado *Defense of Marriage Act* y le permitiría al gobierno federal reconocer las uniones del mismo sexo hechas validamente y eliminaría muchas de las cargas injustas y discriminatorias que actualmente están en pie para familias encabezadas por parejas del mismo sexo.

De los 19 miembros de la delegación de Illinois en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, los siguientes miembros ya han copatrocinado el *Respect for Marriage Act*:

-Rep. Luis Gutierrez -Rep. Mike Quigley
-Rep. Jesse Jackson Jr. -Rep. Jan Schakowsky

¿Y el tuyo?

SITUACIÓN A NIVEL DEL ESTADO

Al igual que en el gobierno federal, el estado de Illinois no reconoce las uniones de personas del mismo sexo.

La asamblea general de Illinois cambió sus estatutos en 1996 con un proyecto de ley que define al matrimonio en Illinois como una unión entre un hombre y una mujer. Este proyecto de ley puede ser removido por una simple mayoría de votos en la asamblea general de Illinois. Illinois NO tiene prohibición constitucional sobre el matrimonio de parejas del mismo sexo o el reconocimiento del matrimonio de parejas del mismo sexo.

Generalmente, las cláusulas de crédito de la constitución de los Estados Unidos provee que un matrimonio que es válido en el estado donde habita la pareja es válido en cualquier otro lugar. Sin embargo, si una pareja del mismo sexo se casa en su estado de origen, DOMA permite que otros estados se nieguen a reconocer ese matrimonio. Muchos académicos legales argumentan que DOMA es inconstitucional y que las reglas del reconocimiento tradicional entre estados deben aplicarse.

Equality Illinois está trabajando arduamente para terminar la discriminación matrimonial de las parejas del mismo sexo en el estado de Illinois. Dos proyectos de ley pendientes en la legislatura del estado resuelven el trato discriminatorio de las parejas del mismo sexo.

Estamos educando a la comunidad y a nuestros responsables políticos de la importancia del proyecto de ley de igualdad en el matrimonio. (H.B. 178 / S.B. 2468). Presiona [aquí](#) para leer el texto completo del proyecto de ley de Igualdad Matrimonial.

Adicionalmente, mientras ponemos nuestros esfuerzos alrededor de la completa igualdad en el matrimonio, también estamos trabajando para que se pase una propuesta de ley que elimine las diferencias de la propuesta de ley de las uniones civiles (S.B. 1716), que proveería ciertos beneficios del matrimonio a parejas del mismo sexo que están entregadas a la relación. Aprende más acerca de la propuesta de ley de uniones civiles [aquí](#).

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

Ayuda a Equality Illinois a lograr igualdad de matrimonio mandándoles una carta a tus Senadores y Representantes de Illinois, expresándoles tu apoyo, llamándolos o escribiendo una carta a tu periódico local.

No podríamos hacer este importante trabajo sin tu apoyo, así que por favor considera inscribirte en nuestra [e-newsletter](#), ser [voluntario](#), o [donar](#) ahora.

Donde conseguir más información:

- Evan Wolfson, "Why Marriage Matters" (2005)
- Jonathan Rauch, "Gay Marriage: Why It Is Good for Gays, Good for Straights, and Good for America" (2004)